Sesion 33

Dia 8 de Mayo de 1888

Presentes
Presidente
Barra
Guido
Herrera

Se leyó y aprobó el acta anterior declarándose abierta la sesion á las 2 1/2 p.m.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:—

Dejar sin efecto la suspension del Director de la Escuela nº 1 del 9º Distrito, Dn Mauricio Pena, acordada el 1º del presente, en vista de los datos obtenidos por el Presidente del mismo Distrito y comunicados á este Consejo.

Ordenar á la Inspeccion se haga cargo del libro de maestras de las Escuelas de la República, donde deberán figurar todos los datos relativos al personal docente.

Crear una escuela mixta en el 2º Departamento del Territorio de la Pampa Central (Toay) en iguales condiciones á las demas de los otros Territorios, y nombrar Directora interina á Dª Dolores de Merode; debiendo informar el C. E. de dicho Territorio sobre las aptitudes de la maestra y marcha de la Escuela.—

Nombrar Subpreceptora de la Escuela nº 1 del 5º D. E. á Dª Maria Cambiasso, en reemplazo de D. Plácido Oliva, que renunció.

Nombrar Secretario Subpreceptor del 7º D. E. á D. Juan V. Olivera, en reemplazo de D. E. Almiron, que renunció.

Autorizar al C. E. del 4º Distrito para

invertir la suma de $100 en cada una de las Escuelas á que se refiere el expediente nº 951, de lo que deberá dar cuenta.

Mandar pagar:-

A la órden de D. Antonio Rabazzini la suma de $110 por alquileres atrasados. Expediente Nº 883.-

Al Preceptor de Martin Garcia la suma de $83, por sus haberes de Abril último.- Expediente Nº 1062

A la Agencia "La Platense" la suma de $195 por pasajes expedido á los preceptores de Rio Negro, cuyo importe les será descontado íntegramente de sus sueldos respectivos. Expediente Nº 686.-

A la órden de la "Compañia Sud-Americana" la suma de $370, por impresiones.- Expediente Nº 1063.

A D. Leon Rigolleau la suma de $280 por tinta. Expediente Nº 1019.-

A D. Guillermo Storm la suma de $4261,76, por muebles escolares, como saldo de su cuenta.- Expediente Nº 1123.-

A la órden del Rector de la V. O. T. de Córdoba (de Franciscanos) la suma de $2000 por subvencion, por una sola vez, á la construccion del edificio escolar á que se refiere el expediente Nº 154.-

Destinar la suma de mil pesos para la construccion del edificio escolar de Choele-Choel, debiendo el vecindario de aquel punto contribuir por su parte, con la suma que sea necesaria para la edificacion de dicha escuela.- La autoridad respectiva mandará oportunamente los títulos de

propiedad del terreno para las anotaciones debidas.—

Igualmente, apruébase el alquiler de la casa actualmente ocupada por la escuela, cuyo importe es de $20.—

Aceptar la renuncia de la maestra elemental de la Escuela de niñas del 7º Distrito, Dñ Segunda Duprat.

Aceptar la renuncia de la Ayudante de la Escuela Graduada de niñas del 7º. Distrito, Dñ Matilde Serrano.

Aceptar la propuesta presentada por D. Ambrosio Poluffo, para las refacciones que deben hacerse en el edificio escolar, calle Comercio 61, ascendente á $ 649, 16.

Aceptar la propuesta presentada por D. Miguel Guaglio para colocar galerias de cristal en la planta baja del edificio escolar de la calle Méjico nº 755., ascendente á la suma de $ 1441.—

Acordar dos meses de su sueldo á la ex-preceptora de la Escuela de Gral Acha, D. Maria C. Gigena, la que deberá cambiar de escuela, siendo nombrada en su reemplazo, D. Leonor B. Figueroa.—

Proveer por el Depósito al "Colegio Buenos Aires" Peru 421 (R) establecido por D. Pedro Isbert, de aquellas bancas y de mas útiles escolares que no tengan aplicacion en las escuelas comunes.

Aprobar el certificado de depósito del

Banco Nacional, por valor de $ 240, 71, y varias cuentas correspondientes á dicha administracion, que eleva el 16º Distrito, debiendo pasar el expediente á Contaduria con el certificado de depósito adjunto.

Aprobar la solicitud del 12º Distrito para incluir en la planilla de sueldos la suma de $ 10 al mes, por cada una de las escuelas nº 11 y 12, en que se depositan una pipa de agua diaria.

Acusar recibo al expediente Nº 3149, referente á la jubilacion de D. Catalina Loustet

— Manifestar al Sr. M. R. Gatica Aguilera, que solicita un puesto de Inspector en alguna provincia, que se tendrá en cuenta su pedido cuando llegue la oportunidad.

Contestar y publicar, de acuerdo con el informe correspondiente, al C. E. de Villa Libertad, su nota en que presenta la copia del estado de Caja de la Tesoreria de aquel Consejo.

Comunicar, de acuerdo con lo informado, á la nota que eleva el 11º Distrito, en que acompaña la de la Directora de la Escuela nº 3, proponiendo la supresion del 4º Grado.

Prorogar la licencia concedida hasta el fin del presente mes, á las maestras del 11º Distrito, D. Alejandra P. de Vasquez y D. Josefa Pacheco.

Agregar á los expedientes nº 754 y 782 el del nº 719, referentes todos á la Escuela de Sampacho.

Publicar y archivar el expediente N.º 1135.

Archivar los expedientes n.º 825 y 2992.—

Se levantó la sesion á las 4 1/2 p.m.

J. Mz. Zorrilla

E. S. Osuna
Pro-Srio.